

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
		Diciembre de 2016

OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 029 DE 2016 PARA COTIZAR EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE RECEPCION TDT.

OBJETO: " Telecaribe requiere adquirir mínimo de 7.400 sistemas domésticos de recepción TDT, conformados por un (1) decodificador TDT (estándar dvb-t2 versión 1.3.1) y una (1) antena de recepción en la banda UHF. "

1.

Nombre de la persona natural o jurídica interesada	SOLTEL S.A.S.
Fecha y hora Observación	22/12/2016 – 2:25 P.M.
Medio de recibo de la observación	CORREO ELECTRONICO
Correo electrónico remitente	jfuentes@soltel.co
CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS	
Observación No. 1	<p>Solicitamos revisar y confirmar que los kits entregados con la propuesta el día 19 de diciembre, correspondan con los mismos marcas y referencias probadas en Carmen de Bolívar y Corozal los días 13 y 14 de diciembre. Hacemos esta solicitud por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Era Electrónica S.A.: El modelo de antena exterior probado fue el DA-210A, sin embargo en su propuesta económica, folio 9, el modelo ofertado es el DA-270A. • Dinatel Group SAS: El modelo probado fue el TVTech UHF16, anexan certificación de Marped Group. Sin embargo en ninguna parte se puede evidenciar que este modelo sea fabricado por esta empresa, ya que el único modelo registrado por Marped Group, en la base de datos de productores de bienes nacionales del Ministerio de Comercio Industria y Turismo es el YMI-3UHF, que claramente no corresponde con el modelo ofertado
Respuesta a Observación No.1.	<p>En atención a su primera observación, le informamos que el Jefe de División de Ingeniería del Canal verificó físicamente cada uno de los Kits TDT entregados con las ofertas y se validó que los tres oferentes aportaron los mismos equipos que se probaron en sitio de instalación los días 13 y 14 de diciembre del presente año. Sin embargo esta entidad requirió al oferente seleccionado con el fin de que aclare la especificación de la antena descrita en la oferta económica, en donde nos confirma que el modelo ofertado de la antena es la DA-210A, y que lo escrito en el folio 9 de la oferta económica posee claramente un error de digitación y que dentro de la misma oferta adjunta ficha técnica en el folio 169 y 156, quedando claro, además de nuestra verificación física, que el oferente cotizó el mismo modelo aprobado.</p> <p>De igual manera esta entidad requirió al oferente DINATEL para que se pronuncie sobre el segundo ítem de este punto y aclare su inquietud. A la fecha no hemos recibido respuesta alguna y es potestad del Canal hacer la verificación respectiva en el momento que se considere que existe</p>

	trascendencia e influye en el resultado final.
Observación No. 2	Agradecemos informar la fecha de adjudicación del contrato, para tener claridad acerca de la entrega de los 300 kits necesarios para el arranque del proyecto
Respuesta a Observación No.2	<p>Nos permitimos recordar al observador que este proceso de convocatoria tiene como finalidad primordial la escogencia de la mejor cotización del suministro de los Kits TDT, en donde no se contempló dentro de los términos de la convocatoria una etapa de adjudicación.</p> <p>En la actualidad estamos sosteniendo las conversaciones respectivas con el oferente seleccionado con el fin de acordar la entrega del suministro de los 300 Kits y nos reiteró que nos hace la entrega en el momento que el Canal lo requiera, previo acuerdo comercial formalizado.</p> <p>Hay que resaltar que los tres oferentes manifestaron la disponibilidad inmediata para entrega de los 300 Kits.</p>

Puerto Colombia, Atlántico, 26 de Diciembre de 2016.

Proyectó: Gustavo Santos – Simón Arregoces

Revisó: Andrés Herazo